



PIN° DE OFICIO: 2823
N° EXPEDIENTE:
03.4/2015
N° DE PERMISO
2015-01-LIC-331

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

C. PROPIETARIO: **RAQUEL LÓPEZ REBOLLEDO.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 129, 422, 425, 426, 428, 438, 439 Y 440 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES IMAGEN URBANA Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE COATEPEC, VERACRUZ. SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: **CALLE ESMERALDA NÚMERO 12, COLONIA PLAN DE MAVIL DE COATEPEC, VER.** EL CUAL SE DESTINARA PARA: **LA CONSTRUCCION DE CASA HABITACION,** QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON **61.87 M2** DE CONSTRUCCIÓN EN **NIVEL UNO.**

\$ 631.32

PERITO RESPONSABLE ARQ. JORGE RAÚL S. DONDE, CED. PROF. 7761 REG. MUNICIPAL. 28.

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 335 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, LA CUAL VENCE EL DÍA **28 DE ENERO DEL 2016** DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN.

ATENTAMENTE

COATEPEC, VER. A 28 DEL MES DE ENERO DEL 2015

C. ROBERTO ISAIRO MONTES CAMACHO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO

C. ING. FERNANDO FERNANDEZ CONTRERAS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COATEPEC, VER.
SECRETARIA
2014 - 2017

Fernando Contreras M.
29-1-2015